

PÓLIZA DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

A la comunidad universitaria

Se les informa que la Póliza del Seguro de Gastos Médicos Mayores que cubre a los trabajadores y sus beneficiarios, fue adjudicada a la Compañía de Seguros Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil (GNP), por el periodo que comprende del 01 de julio de 2018 al 30 de junio del 2021.

Por lo anterior, hasta en tanto sean entregados los nuevos certificados y credenciales por parte de GNP, que será en un breve periodo, se podrá hacer uso del Seguro de Gastos Médicos Mayores en caso de algún accidente o enfermedad únicamente identificándose como trabajador de la Universidad presentando la identificación de la Institución.

Se les recuerda que pueden incrementar la suma básica asegurada, para lo cual deberá requisitar mediante el formato correspondiente el consentimiento y la aceptación de pago a través de descuentos quincenales vía nómina.

En dicho formato se deberá de indicar el nivel de potenciación de tu interés conforme a la siguiente tabla:

NIVEL	MONTO
1	\$ 1,050,000.00
2	\$ 1,400,000.00
3	\$ 1,750,000.00
4	\$ 2,800,000.00
5	\$ 4,000,000.00

Nota:

Los hijos de los trabajadores que al 01 de julio cuenten con 25 años cumplidos quedan excluidos automáticamente de la póliza, si es su deseo mantener este beneficio será necesario acudir al módulo de GNP ubicado en su Unidad Académica o Rectoría General, para solicitar la cotización de una póliza individual.

Para cualquier duda o aclaración comunicarse al Departamento de Prestaciones y Servicios, extensiones 1450 y 1454 o línea GNP al 52279000 o al 018004009000.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS